



## **ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19**

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madrid I+D y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: [https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta\\_de\\_medidas\\_extraordinaria\\_de\\_3\\_de\\_abril\\_de\\_2020\\_v2.pdf](https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf)

### **Máster Acceso a la abogacía**

#### **CONSIDERACIONES GENERALES**

**La Junta Académica del CES Cardenal Cisneros, en reunión del jueves 30 de abril de 2020, previamente elaborada en reuniones de coordinación de 20 y 27 de abril, tras la información recibida desde la Dirección del Máster de la Facultad y tras consultar a los coordinadores de las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre.**

Indicar las reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables (comisiones de coordinación de cada título, Consejos de Departamento, etc.) para garantizar la reprogramación de las asignaturas

Las asignaturas no se han modificado en su contenido, sino sólo en el medio de impartición telemática de los mismos. Después de la suspensión de la docencia presencia el miércoles 10 de marzo, se retomaron las clases virtuales el lunes 22 de marzo de manera virtual a través de la plataforma Zoom. La semana que no se impartió docencia los profesores enviaron materiales teóricos y prácticos a los alumnos con el fin de dar continuidad a los temas cuya explicación había quedado interrumpida. Durante la segunda quincena de marzo, y siguiendo las instrucciones marcadas desde el Rectorado, las prácticas realizadas ni la asistencia se consideraron evaluables, pero serán tenidas en cuenta, siempre a su favor, en la evolución global de los estudiantes.

Indicar los sistemas de comunicación y transparencia empleados con los estudiantes para especificar la conversión de la docencia presencial a docencia on-line: página web del título, Campus Virtual, etc.

**El calendario de sesiones se envió a los alumnos por correo electrónico con carácter previo, una semana antes de que se impartiera la docencia. Además, el nuevo cronograma de clase y la forma de impartir la docencia fue explicado por los coordinadores en las reuniones de coordinación semanales.**

Indicar las medidas adoptadas para potenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical

**Se está realizando un seguimiento de la actividad docente desde la coordinación y Dirección contactando con los profesores y alumnos diariamente con el fin de controlar que la docencia se ha desarrollado con normalidad y detectar las incidencias que se hayan podido producir para dar una respuesta a las mismas..**

Indicar los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases on-line

**Cada profesor realiza el seguimiento de sus alumnos. La conexión a las clases virtuales en todas las sesiones ha sido del 98 % de los alumnos.**

Indicar los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias. Indicar también si han sido necesarias actividades inclusivas para estudiantes que no hayan tenido los recursos adecuados

#### *OBSERVACIONES*

#### ***CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS***

Indicar los métodos/plataformas de docencia síncrona y asíncrona que se han empleado

**Métodos sincrónicos: uso de la plataforma Zoom para la impartición de docencia virtual, previamente los coordinadores programan las sesiones diarias y mandan invitación a alumnos y profesores. Cada clase es abierta por un coordinador que cuando comprueba que todo está en orden y no ha habido problema de conexión ni de comunicación, hace anfitrión al Profesor y abandona la sesión.**

**Métodos diacrónicos: correo electrónico, puesta a disposición del alumno**

**de material docente teórico y práctico en el campus virtual, material elaborado por los profesores como complemento de la explicación.**

Indicar si ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. De no ser así, indicar las modificaciones realizadas

**Con alguna excepción, las clases se han impartido respetando los horarios de clase inicialmente previsto, sólo de manera puntual se ha suspendido una sesión, que posteriormente ha sido reprogramada.**

*OBSERVACIONES*

### **CLASES PRÁCTICAS**

Indicar si ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas online. Describir dichas actividades formativas

**Las actividades prácticas se han reprogramado al mes de mayo, después de la finalización de las clases teóricas, no obstante en alguna de las sesiones virtuales los profesores han trabajado con los alumnos los casos prácticos retrasando su entrega al mes indicado. Las prácticas se entregarán campus virtual o al correo electrónico del profesor, en algunos casos la corrección se realizará en sesiones síncronas de multiconferencia.**

Indicar si los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas

**No procede**

Indicar qué actividades prácticas han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial y las medidas excepcionales adoptadas

*OBSERVACIONES*

### **PRÁCTICAS EXTERNAS**

Indicar si se ha podido recuperar la práctica asistencial u otro tipo de prácticas

Describir las medidas adoptadas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos
Indicar los casos en los que las entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial <b>No ha sido necesario, los alumnos que estaban realizando prácticas externas todos ellos eran en la modalidad de extracurriculares y en la mayoría de los casos se han sustituido por prácticas online, sólo en casos puntuales las prácticas han quedado suspendidas.</b>
En el caso de prácticas externas de carácter optativo, explicar si se han sustituido por otra asignatura
<i>OBSERVACIONES</i>
<b><i>PRÁCTICAS CLÍNICAS (ÁREA DE SALUD)</i></b>
Indicar si se ha podido establecer un sistema de recuperación de prácticas
Indicar las distintas alternativas que se han puesto en marcha para cubrir las competencias
Indicar los mecanismos establecidos para que los estudiantes del último curso completen su formación
<i>OBSERVACIONES</i>
<b><i>PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN</i></b>
Indicar si se ha podido establecer un sistema de recuperación de prácticas
Indicar las distintas alternativas que se han puesto en marcha para cubrir las competencias
Indicar los mecanismos establecidos para que los estudiantes del último curso completen su formación
<i>OBSERVACIONES</i>
<b><i>MOVILIDAD INTERNACIONAL</i></b>

Indicar cómo han seguido los estudiantes la actividad universitaria en países con suspensión de actividad docente

### *OBSERVACIONES*

### *EVALUACIÓN*

Indicar las características de las evaluaciones online empleadas, especificando si se han realizado:

- **Se han modificado los porcentajes de evaluación de la Guía Docente de todas las asignaturas del segundo cuatrimestre: Se ha aumentado el porcentaje de la evaluación continua contemplada en las Guías Docentes en un 30% (total 50%). Las asignaturas adaptarán los ejercicios de evaluación continua para que su valoración sea el 50% de la nota, enviando nuevas actividades – aquellas que hayan terminado su docencia – o adaptando el nuevo porcentaje en las asignaturas que aún no se hayan realizado a la fecha. El examen final tendrá un valor del 50% de la nota.**

- **La evaluación continua: se mantienen las notas de las evaluaciones realizadas presencialmente y se han programado nuevas actividades en el mes de mayo de aquellas asignaturas que no hayan realizado evaluación continua antes de la suspensión de las clases presenciales y añadiendo alguna práctica complementaria a otras asignaturas.**

- **Evaluación final: se realizará un examen final tipo test, a través del campus virtual, de manera sincrónica en las fechas señaladas por el Calendario Académico del Centro y avisadas y publicadas con una antelación de un mes.**

Indicar los mecanismos de revisión no presenciales que se han previsto y realizado

Revisión de prácticas en tutorías personalizadas por chat o por videoconferencia.

**Revisión de exámenes por multiconferencia a través de la plataforma Zoom, después de la realización del examen.**

Indicar el mecanismo empleado para la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia.

**Depósito en el Campus virtual de los exámenes escritos, realizados a través de la actividad de cuestionario tipo test con tiempo determinado.**

OBSERVACIONES

**TRABAJO FIN DE GRADO**

En el caso de defensa en modalidad online, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

Indicar si se han podido reorientar los TFGs experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales (trabajo con menor número de datos, trabajos bibliográficos, etc.) manteniendo la consecución de las competencias

OBSERVACIONES

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

En el caso de defensa en modalidad online, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

**Para el examen de TFM en la convocatoria extraordinaria se mantiene la misma exigencia de la guía docente: entrega escrita del trabajo por el correo electrónico, con el visto bueno del tutor, defensa oral del trabajo (mediante zoom), y examen ante Comisión formada por tres profesores.**

**La identificación del alumno se realiza en la conexión por videoconferencia, mediante la indicación de su nombre y apellidos y la muestra de su DNI o carnet universitario.**

Indicar si ha sido imprescindible realizar actividades presenciales

Indicar los mecanismos puestos en marcha de refuerzo de la tutela académica para aligerar la dedicación presencial

**Los tutores de TFM han sustituido las reuniones presenciales por reuniones en línea a través de Zoom y comunicación a través del correo electrónico.**

Indicar si se han podido reorientar los TFMs experimentales o que impliquen

actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales manteniendo la consecución de las competencias

*OBSERVACIONES*

## Programa de Doctorado:

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

*OBSERVACIONES*

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Indicar si las actividades formativas han sido sustituidas por alternativas virtuales o aplazadas para su realización en modalidad presencial

*OBSERVACIONES*

### **DEFENSA DE TESIS DOCTORALES**

Indicar si se han defendido tesis en modalidad a distancia, especificando las causas de excepcionalidad de presentación en esta modalidad y las fechas de aprobación de defensa por parte de la Universidad

Indicar el procedimiento aprobado por la Universidad para la defensa de tesis en la modalidad a distancia

*OBSERVACIONES*